

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13 DE MARZO DEL AÑO 2019

A los trece días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 9.00 de la mañana; se reunieron en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y Arquitectura, los miembros de Consejo de Facultad Ing. Nicolás Walter Morales Uchofen (Decano); Arq. Eduardo Alberto Martin Zarate Aguinaga; Ing. Bernardo Núñez Montenegro; Ing. Sergio Bravo Idrogo; Docentes Principales, Ing. Jesús Olavarría Paz, Arq. Carlos German Paredes García; Docentes categoría Asociados; Arq. Carla Rosario Escalante Medina; Docente Auxiliar, actuando como Secretario Docente el Ing. Gavino Loyaga Orbegoso; en atención a la citación realizada a fecha 11 de Marzo del año 2019; para tratar los puntos de agenda : “Aprobación de expedientes presentados para obtener grado de bachiller y título profesional” y “Distribución de cargas académicas”

El señor Decano Ing. Walter Morales Uchofen, se dirigió al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso a efecto de que se pase lista para constatar el Quorum; luego de pasar lista señaló que había Quorum.

El Ing. Gavino Loyaga Orbegoso en calidad de Secretario Docente dio lectura del acta de sesión de Consejo de Facultad anterior y luego de culminar su lectura; se propuso a los miembros asistentes al consejo de Facultad si había alguna observación; al no plantearse ninguna observación se sometió a votación la aprobación del acta que se dio lectura. Votaron por su aprobación 4 miembros del consejo de facultad, docentes, Ing. Jesús Olavarría, Arq. Alberto Zarate Aguinaga; Ing. Bernardo Nuñez Montenegro; Ing. Walter Morales Uchofen; se abstuvieron de votar Ing. Sergio Bravo Idrogo, Arq. Carlos Paredes García, Arq. Carla Escalante Medina; y en contra de su aprobación Ninguno.

Arq. Eduardo Zarate, participa solicitando que los miembros consejeros que se abstienen de votar, deben fundamentar y que quede escrito.

El Decano Ing. Morales se dirige a los consejeros sobre pedido de Arq. Zarate para que señalen alguna justificación.

Arq. Paredes, sobre el punto preciso que efectivamente en la votación pasada expreso el motivo de su abstención, es evidente que la reunión no fue debidamente convocada. No vota en favor de aprobación del acta porque no corresponde a convocatoria adecuada y no vota en contra porque estuvo presente y ya expreso el motivo.

Arq. Carla Escalante expreso como justificación que se abstiene de aprobar el acta siendo inherente porque no se está cumpliendo el proceso.

Ing. Sergio Bravo señalo que comparte lo señalado por los consejeros.

El Decano luego de que expusieron justificación los consejeros que se abstuvieron en votación expreso que el acta se aprobó por mayoría y se continuara con lo señalado en la agenda que señala 2 puntos a tratar, aprobar distribución de cargas , grados académicos y títulos.

Ing. Sergio Bravo pidió cuestión de orden y expreso que se ha presentado documento a despacho solicitando convocatoria de alumnos, están reclamando.

El señor Decano, sobre el punto, señala que estamos en sesión extraordinaria, no obstante, informa que su pedido se ha tenido en cuenta y tiene documento que se ha tramitado para opinión legal.

Ing. Sergio Bravo, expresa que, siendo coherentes, no participaremos, por no convocar a los alumnos, que no es por capricho, estamos en democracia, hay que convocarlos, en ningún sitio dice que los alumnos están de vacaciones.

Sr. Decano incide en señalar que se tiene documento que se ha tramitado a asesoría legal a pedido de miembros del consejo de facultad.

Ing. Sergio Bravo señala que en una agenda tan sencilla como la presente, no va a ver discusión, porque no se convoca a estudiantes.

Ing. Gavino Loyaga, Secretario Docente, solicita intervención y pregunta al Ing. Sergio Bravo ¿Ud. está planteando que estemos en contra del artículo 55.3 del Estatuto?

Ing. Sergio Bravo pregunta ¿Qué dice el artículo?

Ing. Gavino Loyaga da lectura del artículo solicitado, el mismo que precisa: "Los representantes de los estudiantes constituyen un tercio de los integrantes del Consejo de Facultad. Estos deben pertenecer al tercio superior, tener matrícula regular vigente y haber aprobado como mínimo treinta y seis créditos".

Ing. Sergio Bravo participa señalando que no están contraviniendo ese artículo.

Ing. Gavino Loyaga participa diciendo que estamos obligados usted y todos los que estamos acá a cumplir lo que dice el estatuto.

El señor Decano participa expresando que estamos saliéndonos de lo que corresponde a una asamblea extraordinaria, pero ante pedido de algunos consejeros, a fecha 5 de marzo se ha dirigido documento a Asesoría Jurídica de la Universidad solicitándole opinión legal, esperamos respuesta a vuestro pedido; por ello estamos haciendo esta convocatoria.

Arq. Carlos Paredes señala que como no está claro, no se ha convocado a estudiantes, él pasa a retirarse, que la Ley y el Estatuto considera a los alumnos que forman parte del gobierno, espera el resultado.

Ing. Gavino Loyaga participa preguntando al Arq. Carlos Paredes qué ¿Ud. también se retira porque se está cumpliendo lo señalado en artículo 55.3 del Estatuto?



Ing. Sergio Bravo expresa que el señor Secretario tiene voz y no voto, participa a instancias del Decano. Lo señalado es para elección y si algún alumno no cumple háganlo saber; son miembros natos hasta que se declare su vacancia.

El señor Decano señala que se está teniendo en cuenta las atribuciones del Consejo de Facultad y quienes participan.

Ing. Sergio Bravo dice que los estudiantes son miembros del Consejo de Facultad hasta que se declare su vacancia.

El Secretario Ing. Gavino Loyaga participa requiriendo al Ing. Bravo que señale donde dice eso que está señalando.

La Arq. Carla Escalante señala que esperara la respuesta para estar tranquilos.

El Arq. Alberto Zarate participa señalando que lo dice el Estatuto, es mandato, si no se cumple se tiene responsabilidad.

Arq. Carla Escalante dice que ellos no quieren molestar, si hay duda esperaremos respuesta.

El Sr. Decano participa diciendo que nosotros no estamos en duda, lo que se ha tramitado es por petición de ustedes. Que se ha convocado a asamblea extraordinaria para tratar dos puntos de agenda, aprobación de distribución de carga y aprobación de grados y títulos. No hay sección de informes ni pedidos, cuando se convoque a asamblea ordinaria se verá eso.

El Arq. Zarate señala que lo que se está haciendo es un show, que hay plazas por aprobar para contrato y que pone en riesgo para el próximo ciclo.

Arq. Carla Escalante vuelve a señalar que esperara respuesta.

El Ing. Bernardo Núñez participa diciendo que el Estatuto es claro. Los alumnos están de vacaciones. Los alumnos no están matriculados.

Habiéndose retirado inicialmente el Arq. Carlos Paredes y luego el Ing. Sergio Bravo y en estos momentos la Arq. Carla Escalante, no se cuenta con el quorum necesario y por ello siendo las 9.33 a.m. se levanta la Sesión de Consejo de Facultad hasta nueva convocatoria.